



VIERNES 1 DE MARZO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXI - N° 46
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 7
Sociedades Comerciales	Pág. 7

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL EL DORADO S.A.

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL EL DORADO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Marzo de 2024 a las 11.00 hs., en Ruta Provincial N° 14, km. 40 de la Ciudad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de secretario de Actas y dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes a los Ejercicio 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Detalle del motivo de su tratamiento extemporáneo 3. Devolución de préstamo por \$1.400.000 por colocación de cámaras en barrio: empresa Astraios. 4. Situación con empresa de seguridad ARA S.R.L. Devolución de préstamo por USD 1.700 para cancelar deuda con la empresa ARA S.R.L. 5. Situación con empresa de mantenimiento de planta cloacal: LyA Ingeniería S.R.L.

5 días - N° 512880 - \$ 18882,50 - 6/3/2024 - BOE

ALPHA

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.

RIO TERCERO

Por Acta de Directorio de fecha 23.2.2024, se convoca a los accionistas de "ALPHA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 22.3.2024, a las 8 horas, en primera convocatoria y a las 9 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Gral. Savio N° 1933 (Ex 2287) de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de Accionista para que firme el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de

la gestión del Directorio durante los ejercicios (cerrados con fechas 31.10.2020, 31.10.2021, y 31.10.2022), en los términos del art. 276 LGS con informe de Directorio. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Resultados, Cuadros Anexos al Balance General correspondiente al ejercicio económico número cuarenta y siete (47) cerrado el 31 de octubre de 2023; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. 5º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades; 6º) Fijación de honorarios al Directorio, respetando los topes máximos del Art. 261 de la Ley 19.550; y autorización al Sr. Presidente para que realice las inscripciones ante los organismos de contralor pertinentes. Recordar a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el Art. 209 - unificación de representación - y 238 LGS, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de CINCO (5) días hábiles de anticipación, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la Asistencia el 17.3.2024, a las 17 horas, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.- El Directorio.

4 días - N° 512413 - \$ 20952 - 5/3/2024 - BOE

TARDITTI CEREALES S.A.C.I.F.I.A.

PASCANAS

CONVOCATORIA - "Cítese en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas de TARDITTI CEREALES S.A.C.I.F.I.A., a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de marzo de 2024 a las 18:00 hs. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de fijada para la primera. Ambas convocatorias tendrán lugar en su sede social de calle Av. Argentina N° 82 de la localidad de Pascanas, provincia de Córdoba, donde será tratado el siguiente Orden del Día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2) RATIFICACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEA N° 20 DE FECHA 17/11/2004 Y SUS CORRELATIVAS HASTA

EL ACTA DE ASAMBLEA N° 44 DE FECHA 20/03/2023 INCLUSIVE; 3) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31/10/2023 Y 4) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES DEL DIRECTORIO."

5 días - N° 512267 - \$ 13320 - 5/3/2024 - BOE

MAIZCO S.A.I. Y C.

ARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "MAIZCO S.A.I. Y C." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Marzo de 2024, en Primera Convocatoria a las 16.30 hs., y para el mismo día a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Ruta Nacional N° 8, km. 411,060 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio, confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes al Ejercicio N° 62 cerrado al 30 de septiembre de 2023. 3. Consideración del resultado del ejercicio bajo análisis y su destino. En su caso, consideración de la desafectación parcial o total de la cuenta Reserva Facultativa 4. Consideración de la Gestión de cada uno de los miembros del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades (LGS). 6. Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. 7. Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes. 8. Designación y distribu-

ción de Cargos del Directorio. NOTA: a. Se informa a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 13 de marzo de 2024, en días hábiles de 9 a 16.00 hs. en la administración de la sociedad sita en Ruta Nacional N° 8 Km. 411,060, Arias, (Cba.).- b. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea (Art. 67 LGS) se encontrarán a su disposición para ser examinados con la debida antelación legal en el lugar y horario señalado en el apartado a.- c. En su caso, para el tratamiento del punto 3 del Orden del Día, la Asamblea sesionará y resolverá asumiendo el carácter de Asamblea Extraordinaria conforme a lo dispuesto por el art. 70 (segunda parte), 235 y 244 (última parte) de la LGS. El Directorio.

5 días - N° 510246 - \$ 25814 - 1/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DEL TANGO DE LA CIUDAD DE LA FALDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 87 de la Comisión Directiva con fecha nueve de febrero del año dos mil veinticuatro se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día dos de marzo del año 2024 a las 17:30 horas en la sede de la Av. Argentina 119 de La Falda para tratar el siguiente orden del día, 1º lectura del acta anterior, 2º nombrar dos socios para firmar junto al Presidente y Secretario el Acta de Asamblea, 3º fundamentos por los cuales se modifica el actual Estatuto Social de la Entidad, 4º considerar la reforma de los Artículos 5º, 7º, 8º, 13º, 14º, 18º, 21º, 22º, 24º, 31º, 35º del Estatuto Social de la Asociación Civil Amigos del Tango de la Ciudad de La Falda. La Comisión Directiva.

3 días - N° 510374 - \$ 4220,70 - 1/3/2024 - BOE

LABORATORIOS MEGLINE S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de "LABORATORIOS MEGLINE S.A." a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de accionistas para el día miércoles veinte (20) de Marzo de 2024, a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en calle Juan Jofre nro. 4.526, barrio José Ignacio Díaz III ° Secc., de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del

día: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con la Sra. Presidente; 2) Consideración de las observaciones realizadas por la DIPJ en trámite administrativo nro. 0007-238855/2023 y en su caso, ratificación y/o rectificación del acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria nro. 21 de fecha 28/06/2023. 3) Consideración de la reforma del estatuto social, en virtud a lo aprobado precedentemente; 4) Fijación de nueva sede social; y 5) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 511852 - \$ 10726 - 5/3/2024 - BOE

CENTRO UNIDO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 135 de la CD, de fecha 10/02/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 08/03/2024 a las 10,00 hs. en sede social, calle Gral. Paz 368, Capilla del Monte. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se trata el ejercicio 2022 fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 30 de Noviembre de 2022 y 2023. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuantas, en la forma fijada por el estatuto de la entidad. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 511910 - \$ 3447,90 - 1/3/2024 - BOE

COOPMORTEROS

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS - Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS para el día 17 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, en los siguientes locales: DISTRITO N° 1: Presidente designado: Consejero Sr. Marini Ricardo José María, comprende a los asociados cuyas unidas de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M.)" ambas inclusive – Total 2085 asociados. Local Auditorio de Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 2: Presidente designado: Consejero Sr. Vivas José Feliciano, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comien-

zan con la letra B (Bruvera Edita) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive – Total 2118 asociados. Local Sala de Reuniones del Consejo de Administración, Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 3: Presidente designado: Consejero Sr. Ferrari Néstor Domingo, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Emanuel) hasta la letra L (Los Pelados SA) ambas inclusive- Total 2329 asociados. Local Sala de Reuniones Funcionarios, Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 4: Presidente designado: Consejera Sra. Perlo Leticia, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Lotería Pcia. De Cba.) hasta la letra P (Previley F.) ambas inclusive – Total de 2266 asociados. Local Administración de Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 5: Presidente designado: Sr. Gómez de la Fuente Darío, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A.) hasta la letra Z, ambas inclusive – Total 2732 asociados. Local CoopNet, calle Eva Perón N° 49 de Morteros Pcia. Córdoba. En esta oportunidad será tratado el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos. 2) Elección de 11 (once) Delegados Titulares y 11 (once) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N°1 y para el Distrito N° 2 respectivamente, 12 (doce) Delegados Titulares y 12 (doce) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 3; Elección de 11 (once) Delegados Titulares y 11 (once) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N°4 y Elección de 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 5. DR. RIVCARO MARINI PRESIDENTE. JOSE VIVAS SECRETARIO.

3 días - N° 510197 - \$ 18634,80 - 1/3/2024 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BALNEARIA

La comisión directiva Del CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BALNEARIA por acta nro 62. de fecha 08/02/2024 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA para el día 8/03/2024, a las 19:00 hs en 1º convocatoria p/ funcionar legalmente tendrá quórum cuando el nro. de asistentes representen la mitad más uno de socios en condiciones de

votar, en caso de falta de quórum la Asamblea sesionará en 2da convocatoria, una hora después cualquiera sea el nro. De asociados presentes, en la sede en Avenida Independencia 92, Balnearia. para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Rectificar-Ratificar asamblea de fecha 30/09/2018 para lograr su inscripción en IPJ. 3. Tratamiento de estados contables, documentación contable correspondiente, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas perteneciente a los ejercicios cerrados el 31/12/2018; 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022. 4. Subsanan el expediente 0007-206783/2022. 5. Elección de autoridades: un presidente y diez 10 vocales (art 34 y 35 del estatuto) para el periodo comprendido entre el 8 de Febrero de 2024 y el 8 de Febrero de 2025 6. Elección de 3 miembros titulares de la comisión revisora de cuentas y 1 suplente.(art 56) duración UN AÑO, iniciando el día 8 de febrero de 2024. 7. Explicaciones de los motivos del llamado fuera de término.

8 días - N° 510886 - \$ 22405,60 - 6/3/2024 - BOE

CIRCULO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RÍO TERCERO

La Comisión Directiva del "CIRCULO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO TERCERO" convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día viernes 8 de Marzo de 2024 a las 17:00 hs, en su sede social sito en calle Rastreador Fournier 145 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, Argentina para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea Junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación integral de Estatuto.-

3 días - N° 511840 - \$ 5211 - 4/3/2024 - BOE

CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL

LOS CÓNDORES

La Comisión Directiva del CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL, CUIT 30-70707787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 DE MARZO DEL AÑO 2024 a las 20:00hs en la sede social ubicada en calle Abraham Molina N° 409 de la localidad de Los Cóndores a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) INFORMAR LOS MOTIVOS QUE LLEVARON A CONVOCAR NUEVAMENTE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA;

2) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE CONVOCATORIA Y SU RECTIFICATORIA, DE COMISION DIRECTIVA POR LA QUE SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME Y BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES 2021, 2022 Y 2023; 4) ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA CUBRIR LOS CARGOS VENCIDOS Y AQUELLOS VENCIDOS Y PRORROGADOS POR I.P.J. DE: PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, SECRETARIO, PRO-SECRETARIO, TESORERO, PRO-TESORERO, OCHO VOCALES TITULARES Y SEIS VOCALES SUPLENTE, TRES MIEMBROS TITULARES Y UN SUPLENTE PARA EL ORGANO DE FISCALIZACIÓN POR 1 AÑO; 5) CONSIDERAR ACTUALIZACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL Y CUOTA DE INGRESO; 6) DESIGNACIÓN DE DOS PERSONAS ASOCIADAS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA.-

8 días - N° 511300 - \$ 33180 - 4/3/2024 - BOE

COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES - EXHIBICIÓN DE PADRONES (Para agregar, tacha, y/o impugnaciones): del 21 al 23 de Febrero de 2024. - OFICIALIZACION DE PADRONES: 26 de Febrero de 2024. - OFICIALIZACION DE LISTAS y RECONOCIMIENTO DE AGRUPACIONES: 1 de marzo de 2024. - ACTO ELECCIONARIO: 14 de marzo de 2024.

3 días - N° 512669 - \$ 4053 - 1/3/2024 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 23/02/2024, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20/03/2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en la sede social sita en Avenida O'Higgins Km. 4 ½ - 4500 Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA; 2) RATIFICACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 09/11/2023 PUNTO N° 2/3/4. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de

Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 511902 - \$ 9875 - 5/3/2024 - BOE

CLUB ATLETICO PEÑAROL CHUÑA ASOCIACION CIVIL

DEAN FUNES

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26 de Febrero de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de Abril de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Publica S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2022 y 2023; y 3) Elección de autoridades.

1 día - N° 512619 - \$ 1935 - 1/3/2024 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAQUITA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAQUITA LIMITADA. CONVOCATORIA: En virtud de lo establecido por el régimen legal de cooperativas Ley N°20.337, el Consejo de administración de la Cooperativa de Servicios Públicos de La Paqueta Ltda Convoca a sus asociados, a realizarse el 20 de marzo de 2024 a las 19:30 hs en el Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad, sito en calle Vélez Sarsfield 268 de la localidad de La Paqueta, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°- Apertura del acto asambleario y lectura y consideración del Orden del Día. 2°- Designación por la Asamblea de dos (2) Delegados presentes para confeccionar y suscribir el acta de Asamblea. 3°- Designación por parte de la Asamblea de la Comisión Escrutadora compuesta de tres (3) Delegados presentes. 4°- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo y demás cuadros anexos correspondientes al septuagésimo quinto ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 2023; Informe del Sindico e Informe del Auditor correspondiente al septuagésimo quinto ejercicio

cerrado al 31 de agosto de 2023. 5°- Tratamiento del destino de Ajuste al Capital del ejercicio, su capitalización o paso a cuenta 'Ajuste al Capital irrepartible. 6°- Renovación parcial del Consejo de Administración: elección de tres (3) Vocales Titulares, por finalización de mandato, por tres (3) ejercicios, en reemplazo de Gastón David Pussetto , Carlos Alberto Para , Dario Domingo Pons. Elección de un (1) Síndico Titular, por finalización de mandato, por un (1) ejercicios en reemplazo de Pablo Javier Baldo, y un (1) Síndico Suplente, por finalización de mandato, por un (1) ejercicio, en reemplazo de Gustavo Juan Monteverdi. Contando con puntual asistencia, saludamos atentamente. Nota: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de fijada en la Convocatoria para el inicio del acto. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores Delegados Titulares y Suplentes en la sede de la cooperativa.

3 días - N° 512676 - \$ 22837,50 - 1/3/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO BOLIVAR

VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria a Asamblea Ordinaria Presencial - Convocatoria a Asamblea Ordinaria Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 9 de febrero del 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de marzo de 2024 a las 19 horas, en la sede social sita en Ituzaingó 475 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 55-56-57, cerrados el 28 de febrero de 2022, 28 de febrero de 2023 y el 29 de febrero de 2024 respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 511914 - \$ 4365,60 - 1/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

La Comisión Directiva de la Asociación Dante Alighieri de Corral de Bustos, convoca a sus asociados a la Asamblea general ordinaria, para el día 29 de Abril de 2024 a las 20:00 horas en la Sede de la Asociación, ubicado en Avda. Italia y Montevideo, de la ciudad de Corral de Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura

del acta anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al año 2023. 4º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- 5º) Renovación de Cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6º) Deliberar sobre la necesidad de aumentar la cuota social mensual, y fijar nuevo importe. Fdo. Pres. Sec. y Tes.-

3 días - N° 512232 - \$ 5828,40 - 5/3/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO CEBALLOS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de marzo de 2024 a las 19.00 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Mariano Moreno 48, de la ciudad de Río Ceballos, departamento Colón, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 30 de septiembre de 2023; 4) Elección de autoridades; 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

1 día - N° 512367 - \$ 1393,10 - 1/3/2024 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

UCACHA

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA" en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de Abril de 2024 a las 19:30 hs. en la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis N° 34, de ésta localidad de Ucachá, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea

se convoca fuera de término legal.- 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al Ejercicio N° 34 finalizado el 30 de Noviembre 2023.- 4) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos.- 5) Tratamiento de la cuota social bimestral.- 6) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo, con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas. - 7) Renovación de Autoridades, con la elección de Un tercio del CONSEJO DIRECTIVO y JUNTA FISCALIZADORA o sea 4 (cuatro) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales, siendo los Cargos a Renovar el de Tesorero, Fiscal Titular 1, Fiscal Titular 2 y Fiscal Titular 3.-

3 días - N° 512695 - \$ 16632 - 1/3/2024 - BOE

INSTITUTO MIXTO SECUNDARIO JUSTO JOSE DE URQUIZA

Convocatoria a Asamblea - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23 de Febrero del año 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Marzo del año 2024, a las 18.00 horas, en la sede social sita en calle Padre Luis Monti Nro 2734 de Barrio Pueyrredon, Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 59, cerrado el 31 de Diciembre del año 2023. 3) Elección de las nuevas autoridades por el termino de dos ejercicios. CARRANZA, MARCELO JUAN. PRESIDENTE.

3 días - N° 512469 - \$ 8442 - 1/3/2024 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (FADIA)

La Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica (FADIA) convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 22 de Marzo de 2024, a partir de las 19.00 horas del corriente año, bajo la modalidad Video-Audio Conferencia interactiva, aplicación ZOOM ID 834 7806 9582 código de acceso: u54XS9 conforme lo dispuesto por Resolución N° 25 de fecha 02/04/2020 de la Dirección General de

Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Presentación y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio 2023. 3) Aporte de Entidades Miembro y Plan de Trabajo Anual. 4) Designación de representantes ante Entidades.

1 día - N° 512548 - \$ 1411,50 - 1/3/2024 - BOE

**BABY FÚTBOL SAENZ PEÑA
ASOCIACIÓN CIVIL**

VILLA MARÍA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de marzo de 2024, a las 20 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle Rawson 355, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos e informe de comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 2023 – Aprobación de la gestión de miembros de comisión directiva y revisora de cuentas; 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 512689 - \$ 7318,50 - 1/3/2024 - BOE

CLUB ATENEO FAMILIAR

VILLA MARÍA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Ratificativa-Rectificativa, a celebrarse el día 8 de marzo de 2024, a las 20 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle Independencia 42, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Lectura de la Resolución N° 16 "U"/2024; 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 1, de fecha 26 de diciembre de 2023; 4) Rectificación del punto 4 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria N° 1, de fecha 26 de diciembre de 2023; 5) Elección de Secretario de Actas.

3 días - N° 512693 - \$ 7339,50 - 1/3/2024 - BOE

AS.E.T.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (As.E.T.A.C.) Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para

el día 25 de marzo de 2024, a las 15:00 horas, en calle La Rioja 863, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para refrendar juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea; 2) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea de fecha 12 de abril de 2021; 3) Consideración de las causas que provocaron la convocatoria fuera de término; 4) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

1 día - N° 513288 - \$ 2516,50 - 1/3/2024 - BOE

CLUB ATLETICO LOS ANDES

ALTA GRACIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25/02/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Marzo de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en Ituzaingo y Reconquista, Alta Gracia, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 512727 - \$ 4924,50 - 1/3/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A.

COLONIA CAROYA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria el 22 de Marzo de 2024 a las 20:30 Hs. en la Sede Social Ruta Nacional N° 9 Km. 747, ciudad de Colonia Caroya, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos Socios para suscribir el Acta. 3) Causas por las que se convoca a Asamblea General Extraordinaria fuera de los términos legales. 4) Ratificación y Rectificación de los puntos objeto: Acta de reunión de Comisión Directiva, Acta de Asamblea y Padrón de personas asociadas no se encuentran correctamente contenidas en el respectivo comprobante de Documentación Digital - Falta aceptación de cargos con firmas certificadas - Falta firma de todas las autoridades asistentes en el acta de Comisión Directiva que convoca a asamblea - No surge del acta de asamblea objeto de ratificación/rectificación - Se adeuda tratamiento de Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables de los ejercicios cerrados al 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022 - Existe inconsisten-

cias en la fecha de Acta de Asamblea respecto el Acta de Convocatoria y publicación en el Boletín Oficial - Previamente se deberá acreditar la inscripción de la Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Marzo 2017, oportunamente presentada en Expediente N° 0007-208255/2022. 5) Consideración de Memoria Anual de la Comisión Directiva, de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio Anual finalizado el 30/06/2023. 6) Elección de miembros suplentes de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 512752 - \$ 15453 - 4/3/2024 - BOE

**COLEGIO DE
PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.**

FE DE ERRATAS. Por un error material e involuntario de tipeo, en las publicaciones de edicto de fechas 27/2/2024, 28/2/2024 y 29/2/2024 respectivamente, se consignó erróneamente la fecha de citación a Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba, siendo la CORRECTA el 07/03/2024 a las 16:00 hs en Jujuy 330 de la ciudad de Córdoba. Consejo Directivo. Presidenta Carmen González.

1 día - N° 513037 - \$ 1503 - 1/3/2024 - BOE

**COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CREADO POR LEY 7461 DE LA PCIA DE CBA. EL 21/10/1986. FERROVIARIOS 1891.CÓRDOBA. CONVOCATORIA - Se Convoca a los señores delegados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 16 de Marzo de 2024 a las 09:00 hs, en el Sport Social Club sito en calle Elpidio González de la ciudad de Villa María, la misma se realizará en modalidad mixta, presencial y virtual (zoom) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y al Secretario; 2) Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 3) Balance y Memoria del año 2023. Ing. Agr. Walter Grunig – Presidente CIAPC.

1 día - N° 513284 - \$ 2390,50 - 1/3/2024 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN MARTIN
DE SAN PEDRO**

ASAMBLEA ORDINARIA: Club Social y Deportivo San Martin de San Pedro, CONVOCA a los socios a Asamblea General Ordinaria de la entidad a realizarse en la sede social sita en Independencia

No 67 de la localidad de San Pedro, el día jueves 14/03/2024 a las 20:30 hs en primera convocatoria y para el caso de no reunir el quórum legal a la hora 21.00hs en segunda convocatoria de acuerdo a los estatutos vigentes de la entidad con el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.- 2.- Designación de dos socios asambleístas para suscribir el acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución.- 3.- Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por los periodos cerrados al 31 de octubre de 2021, 2022 y 2023.- Cuadros contables al día de la asamblea, especialmente los resultados económicos arrojados por los eventos realizados y destino de los fondos.- Informe sobre la marcha de la institución y estado de situación patrimonial al día de la asamblea.- 4.- Renovación de autoridades: Elección de Comisión Directiva (Presidente- Vicepresidente- Secretario- Prosecretario- Tesorero- Protesorero- 5 Vocales titulares y 5 Vocales suplentes.- Elección de Comisión Revisadora de Cuentas. Dos miembros titulares y un suplente por el término de 2 años.- Asunción de los electos.- 5.- Cuota social: aumento. 6.- Causa por las cuales la Asamblea se realizó fuera de término.- 7.- Temas varios.- LA COMISION DIRECTIVA.-

1 día - N° 513362 - \$ 5638,50 - 1/3/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR

La comisión directiva de la Biblioteca Popular Orden del Colmenar convoca a Asamblea General ordinaria para el día 22 del mes de marzo de 2024 a las 20:00 hs, en la sede de la institución sita en Av. San Martín 411 de la localidad de Mina Clavero, con el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario ,b)Consideración de la Memoria, Balance e informe de los revisores de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 27 cerrado el 30/11/2023, e) Fijar el importe de la cuota social para el ejercicio del año 2024.

3 días - N° 512016 - s/c - 4/3/2024 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LA FRANCIA

Por acta Nro. 415 de Comisión Directiva de la Entidad del 22/02/2024 se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22/03/2024, a las 20:00 horas, en la Sede Social para tratar el siguiente: orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de tres Asambleístas

para constituir la mesa receptora y escrutadora de votos. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/08/2023. 4)) Consideración de las razones para convocar fuera de término.5) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandatos. 6) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y la Secretario suscriban el acta de la asamblea. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 512163 - s/c - 4/3/2024 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, la Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 25 de marzo de 2024, a las 21:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle 9 de Julio N°50 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria anterior. Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 31 de diciembre de 2023. Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asambleístas. Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos a saber: presidente, secretario, tesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes, todos estos por 2 años y 3 miembros de comisión revisora de cuentas titulares y 1 suplente por 1 año.

3 días - N° 512578 - s/c - 5/3/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RVDO. FELIX ENRIQUE

Por acta de Comisión Directiva N° 187, de fecha 20/02/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/03/2024 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle San Martín 301 de la localidad La Cruz, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el Acta de

Asamblea junto con el Presidente y Secretario.2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31/12/2023. 3) Elección de Autoridades. 4) Autorización. FDO. Comisión Directiva.

3 días - N° 512655 - s/c - 1/3/2024 - BOE

CRECIENDO FELICES ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "CRECIENDO FELICES ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 del mes marzo del 2024 en el horario de las 19 hs. en nuestra sede social sito encalle Adaro y Arrazola 2728, barrio José Ignacio Díaz 2da Sección, Córdoba Capital, República Argentina, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2- Consideración de la memoria, estados contables y del informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3 días - N° 512931 - s/c - 4/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORAZONES FELICES

Comisión Directiva de "Asociación civil Corazones Felices" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 del mes de marzo del 2024 en el horario de las 19 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle La Rioja 1351, barrio Alberdi, Córdoba, Capital República Argentina, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2-Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3 días - N° 512941 - s/c - 4/3/2024 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARIA DE PUNILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión directiva de LA ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARIA DE PUNILLA sita en la calle Paseo De Los Poetas S/N, Santa María De Punilla, Departamento Punilla, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 12 DE MARZO DE 2024 A LAS 20:00 HS , siendo esta asamblea bajo la modalidad presencial en

el domicilio de la Institución. El día 12 de Marzo de 2024 fecha en que es convocada la ASAMBLEA ORDINARIA se tratara el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Consideración de los Estados Contables, Memoria, Inventarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Elección de autoridades, renovación de la Comisión Directiva y Revisora de cuentas. Esta Asamblea se vuelve a llamar en virtud de lo resuelto por Inspección de Personas Jurídicas mediante Resolución N° 218 "U"/2023 de fecha 15/11/2023 en su artículo 1 y artículo 2 y notificación de fecha 22/01/2024 expte 00007-232331/2023 y tramite GOBDIGI-0053744111-524.

3 días - N° 513278 - s/c - 5/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LO TENGO DEAN FUNES

Comisión Directiva de "ASOCIACIÓN CIVIL LO TENGO DEAN FUNES" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 del mes de marzo del 2024 en el horario de las 17 hs. en el espacio comunitario, manzana 21 del loteo Lo Tengo Deán Funes, Córdoba Capital República Argentina, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2-Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3 días - N° 512960 - s/c - 4/3/2024 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL C.A.S.C.

SEÑOR ASOCIADO: CONVOCATORIA - De acuerdo al artículo 30 de nuestros Estatutos Sociales nos dirigimos a Ud. a fin de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Entidad Mutual, ubicada en Gdor. J.M. DE LA SOTA N°398 de esta localidad de Los Surgentes, el día 08 de Abril del 2024, a las 20:00 hs., con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la presente Asamblea. 2º) Motivos por los cuales esta Asamblea se realiza fuera de término. 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Demostrativos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Trigésimo Tercer Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2023. 4º) Consideración

de la compensación de los directivos según Resolución INAES N°152/90. 5º) Consideración del monto de la Cuota Social. RICARDO J. MARINO, Secretario - ADRIAN R. MORICONI, Presidente.

3 días - N° 513436 - s/c - 5/3/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - Claudia Isabel Audisio, DNI N° 23.525.954, divorciada, Médica Veterinaria, con domicilio en Pasaje Los Alerces 723 de Río Cuarto, por una parte, cede, vende y transfiere a los Sres. Agustín Tallone, DNI N° 34.884.024, soltero, Médico Veterinario, con domicilio en calle Víctor Hugo 1135 de Río Cuarto, y Jessica Jeanette Alvado, DNI N° 34.314.303, casada, Médica Veterinaria, con domicilio en Pasaje Stephenson 2485 de Río Cuarto, el fondo de comercio -veterinaria- que gira bajo el nombre de "Medicina para Mascotas", ubicado en calle Cabrera 404 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 511233 - \$ 4435,50 - 1/3/2024 - BOE

ALMAFUERTE - Cesión Fondo de Comercio: "Farmacia Rossi de Asain"- Domicilio: Pedro C. Molina 600- Almafuerite- Vendedora: Rossi Raquel Aida, DNI 12326293, domiciliado en la calle 25 de mayo N° 342, Ciudad de Almafuerite- Compradora: Karina Alejandra Trucco, DNI 17959568, domiciliada en la calle Mendoza N° 1143, ciudad de Almafuerite- Escribana Ana Bustos de Malpassi.

5 días - N° 511713 - \$ 5160 - 1/3/2024 - BOE

GRAND PERE SA CUIT 30-71039183-8, con domicilio social en Calle Caseros 39 de la ciudad de Córdoba, TRANSFIERE a EONIA SAS CUIT 30-71753311-5, con domicilio en calle Estados Unidos 1543 de la ciudad de Villa Allende; el fondo de comercio del rubro Residencia para Adultos Mayores denominada "ALTO ALAMEDA RESIDENCIA PARA ADULTOS MAYORES" sito en calle Pasaje Alameda N° 2346 de la Ciudad de Córdoba. - Oposiciones en Arturo M Bas 54 pb of 7 de la Ciudad de Córdoba Capital.- Dra. Ardini (Te. 3513605601 – mail: mariaardini@hotmail.com).-

5 días - N° 512741 - \$ 3814,50 - 7/3/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EL PEÑON S.A.C.Y.F.

A los fines dispuestos en los art. 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la escisión de EL PEÑON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA sin disolución. Datos Sociales:

EL PEÑON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA, CUIT 30-51829474-8, con sede social en calle Jujuy N°258, Planta Alta, Oficina 3, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en Registro Público bajo Matricula bajo F°3587 bis A°1967 y Matricula N°2084-A. Valuación del Activo y Pasivo de EL PEÑON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA al 31/08/2023 (antes de la escisión): Activo \$161.321.295,00. Pasivo \$1.378.660,00. Valuación del Activo y Pasivo de EL PEÑON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA después de la escisión: Activo \$ 8.930.748,00. Pasivo \$1.378.660,00. Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a las tres Sociedades escisionarias: BETICA S.A. con domicilio legal y sede social en calle Jujuy 258 Planta Alta Oficina 3, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con Activo \$114.304.845,00 y Pasivo \$ 0,00. LONABLA S.A. con domicilio legal y sede social en calle Vigo 2132, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con Activo \$20.323.339,00 y Pasivo \$0,00. PORTOPRETO S.A. con domicilio legal y sede social en calle Jujuy 258 Planta Alta Oficina 3, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con Activo \$17.762.363,00. Pasivo \$0,00.-

3 días - N° 512301 - \$ 13383 - 1/3/2024 - BOE

FAMALE S.A.

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 5 del 20/02/2024 se resolvió designar como Presidente: Alexis Omar Fanin DNI/CUIT 20-39305592-9 y Director Suplente Andrea Verónica Laborde DNI/CUIT 27-24343348-2

1 día - N° 511037 - \$ 480 - 1/3/2024 - BOE

LA TABA S.R.L.

CRUZ DEL EJE

Por Reunion de Socios del 22/2/24 se aprobó cesion de cuotas: JORGE ESTEBAN VASENA MARENGO, DNI 7.677.581 cede 2100 cuotas sociales a razón de 525 cuotas para cada uno a: LUCAS VASENA DNI 27.681.026, argentino, casado, empresario, nacido el 03/10/1989, con domicilio en Manzana 62 - Lote 14 – barrio Estancia Q2, Mendiolaza, Provincia de Córdoba; IGNACIO RAFAEL VASENA, DNI 28.461.796, argentino, casado, Profesor de Filosofía y Letras, nacido el 24/10/1980, con domicilio en Manzana 13 – Lote 16 – barrio Chacras de la Villa, Villa Allende, Provincia de Córdoba; NICOLAS VASENA, DNI 30.136.016, argentino, casado,

Ingeniero, nacido el 04/03/1983, con domicilio en Manzana 01 – Lote 107 – barrio Chacras de la Villa, Villa Allende, Provincia de Córdoba; y MANUEL MARIA VASENA, DNI 30.922.948, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, nacido el 11/06/1984, con domicilio en Estados Unidos N° 1621 de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Se reforma la cláusula cuarta del contrato social: “El capital social se fija en la suma de \$70.000, dividido en 7.000 cuotas sociales de \$10 cada una, las cuales son suscriptas de la siguiente manera: Ignacio Alejandro Vasena Marengo, 3500 cuotas; Jorge Esteban Vasena Marengo, 1400 cuotas; Lucas Vasena, Ignacio Rafael Vasena, Nicolas Vasena y Manuel Maria Vasena, suscriben 525 cuotas cada uno.

1 día - N° 511908 - \$ 2612,10 - 1/3/2024 - BOE

BADI SA

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 19/1/2024 se ratifica Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de 13/12/2023 dejando constancia del mandato del Directorio a partir del 13/12/2023, se ratifica aviso N° 502509 del 27/12/23 en todo lo demás.

1 día - N° 512034 - \$ 480 - 1/3/2024 - BOE

CIMENT ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 30/12/2023, la totalidad de los socios de “CIMENT ARGENTINA S.A”, resolvieron: a) Elección de Directores: DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE: Alfonsina Inés Guidara, argentina, D.N.I. N° 23.196.385, soltera, Ingeniera Química; y como DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Javier HEVIA, argentino, D.N.I. N° 23.015.448, soltero, de ocupación Empresario. TODOS fijan domicilio especial en los términos del Art. 256 de la LGS en calle Juan Cruz Varela 2563, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. b) Aprobaron un aumento de capital capitalizando \$6.970.000 de aportes irrevocables. Asimismo por Unanimidad y de común acuerdo los socios decidieron que se mantengan las proporciones accionarias que cada uno tiene. A saber: Fernando Javier HEVIA con 327 acciones asignándose una participación de 46,72% y la socia Alfonsina Inés Guidara, con 373 acciones asignándosele una participación del 53,28%. c) Se resolvió modificar el artículo cuarto del ESTATUTO SOCIAL, el que quedó redactado de la siguiente manera : “ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos SIETE MILLONES (\$7.000.000) representado por SETECIENTAS (700) acciones de Pesos DIEZ MIL (\$10.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas,

no endosables, de la clase A con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta un quintuplo de su monto conforme Art. 188 de la LEY 19550. En los casos de transferencias de acciones o aumento de Capital se conviene el derecho de preferencia entre los socios con relación a terceros.

1 día - N° 512481 - \$ 3196,30 - 1/3/2024 - BOE

NOOSDATA S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2024. Socios: 1) LUCAS MAURICIO SÁNCHEZ, D.N.I. N° 26.054.221,, CUIT/CUIL N° 20260542215, nacido/a el día 29/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Acapulco Nro. 518, ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NOOSDATA S.A.S. Sede: Calle Rondeau Nro. 407, Piso 11, Departamento “A” de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de investigación, producción y comunicación. Análisis de mercados y de medios. Monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Creación, diseño, desarrollo, testeado, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y venta de sistemas, soluciones y productos tecnológicos informáticos y de comunicaciones. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología y la consultoría en ingeniería, tecnología en informática, en sistemas de la información y en el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de proyectos, productos y actividades. El análisis, programación, preparación, venta y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación, integración y control, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes administraciones públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terce-

ros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento (Mesa de Ayuda) de cualquier clase de equipo informático, hardware, licenciamiento software y de aplicaciones instaladas -propias o de terceros-. Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. Desarrollo, comercialización, auditoría y venta de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, dominios de internet, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo. El asesoramiento, comercialización, venta, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, integración de sistemas, redes y servicios de operación y mantenimiento para compañías y demás empresas del Mercado. Software factory, servicios de calidad de los datos, inteligencia de negocios, inteligencia artificial, Internet de las cosas, robótica, impresión 3D, servicios en la nube, ciberseguridad. Diseño de procesos de inteligencia artificial (IA), Machine Learning, Deep Learning, interacción humano-computadora, robótica que generen valor en la economía del conocimiento. Desarrollo e implementación de tecnologías para el procesamiento de señales, voz, audio, video y datos informáticos. Prestación de servicios de procesamiento de datos y proceso digital de datos, imágenes, códigos, sonidos y microchips, implementación de seguridad digital, teleprocesos de información, impresión y/o grabación de bases de datos, importación, exportación y transmisión de los servicios relacionados con estos. Asimismo la prestación de servicios de computación en todas sus etapas; análisis, programación, preparación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual. 2) Desarrollo, producción y creación de contenidos de todo tipo y piezas publicitarias, con cualquier tipo de tecnología y medio de comunicación. Publicidad, optimización de campañas publicitarias, publicidad social media. Gestión de marcas -branding-, identidad gráfica, administración, producción, uso y comercialización de espacios publicitarios, radiales, televisivos, gráficos, digitales, redes sociales, internet y en vía pública. Diseño y producción gráficos y audiovisuales. Distribución, intermediación, planificación e investigación publicitarias, en internet y otros medios. 3) La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudios, servicios e investigación en marketing y opinión pública, encuestas presenciales, actividades estadísticas, mediante internet y redes sociales u otros medios creados o a crearse, relevamientos en

general para entidades públicos y/o privados o personas físicas, del país o el extranjero, análisis y programación de cuestionarios Web. Relevamiento, investigación y análisis de desarrollo de productos, empresas, mercados y medios. Análisis de políticas y seguimientos de gestión, consultoría política, coaching, media training. 4) Realización, producción, organización y explotación de eventos y/o espectáculos públicos y privados, congresos, convenciones o conferencias y eventos, formación académica, docencia. Realización de intercambios de conocimientos laborales, políticos de carácter científico y académicos con otros centros, nacionales e internacionales incluyéndose la realización de viajes, organización de becas en el orden local y en el extranjero relacionado con su objeto en general. Construcción, adquisición, arrendamiento: instalación, dirección y explotación de centros de capacitación académica y establecimientos afines relacionados con su objeto en general. 5) Asesoría legal y consultoría respecto de las actividades propias de su objeto. 6) Podrá ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de personas físicas o empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados. 7) Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de todas aquellas mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas, insumos, servicios y productos tecnológicos e informáticos, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, tal que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en este objeto. Asesoramiento integral en materia de comercialización de productos y servicios relacionado con los puntos anteriores, analizar mercados, diseñar estrategias y acciones comerciales. 8) Podrá realizar la actividad inmobiliaria, compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Podrá también participar en licitaciones públicas y privadas, compras directas, concursos de precios, otorgando las garantías que dichos actos exijan, pudiendo para todo ello relacionarse con el estado nacional, provincial o municipal o entes privatizados. 9) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 10) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, insta-

laciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera de país de contingentes. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 17) Podrá realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, podrá realizar inversiones de aporte de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, tomar préstamos con o sin garantías, constituir fianzas, hipotecas, garantías o avales, dando en caución o prenda títulos, valores o mercaderías que les pertenezcan, hacer descuentos de documentos, realizar compraventa y negociación de títulos, acciones, documentos y papeles de crédito, constitución, transferencia, cesión parcial o total de crédito con o sin garantías, financiación, otorgamiento y contratación de créditos en general, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, usufructo, locación, urbanización, loteos, fraccionamientos, arrendamientos, construcción y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, operaciones con títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, operar con bancos oficiales, privados o mixtos quedando facultada para efectuar con dichos establecimientos toda clase de operaciones. Todas estas operaciones podrán ser nacionales o internacionales. Se exceptúan toda operación comprendida en la ley de entidades financieras o cualquier

otra en las que se requiera el concurso público establecida por la leyes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales, con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Trescientos Doce Mil con cero centavos (\$312.000,00), representado por Un Mil (1000) acciones, de pesos Trescientos doce con cero centavos (\$312,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) LUCAS MAURICIO SÁNCHEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS MAURICIO SÁNCHEZ, D.N.I. N° 26054221 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MATÍAS SÁNCHEZ, D.N.I. N° 27450815 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MAURICIO SÁNCHEZ, D.N.I. N° 26054221. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 512530 - \$ 26642,50 - 1/3/2024 - BOE

BIGTEAM S.R.L.

Por reunión de socios autoconvocada, de fecha 11/12/2023, en la sede social de calle Manuel Lucero 696 PB Local 3 y 4 del barrio Alta Córdoba, de esta ciudad de Córdoba, los señores socios de "BIGTEAM SRL" que representan el 100% del capital social, decidieron por unanimidad aprobar la cesión del cien por ciento de cuotas sociales, mediante la cual, el Sr. LEONARDO PASSARELLI, DNI N° 30.328.145, vende, cede y transfiere, el total de sus cuotas sociales (198), que representan el 99% del capital social, de la siguiente manera al Sr. FERNANDO MARTÍN VIOLANTE, DNI N° 27.286.603, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Jorge Luis Borge mza 16 lote 232 1200, de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, la cantidad de 134 cuotas sociales, valor nominal de \$200 cada una de ellas, lo que hace un total de \$26.800 y al Sr. PABLO RUBÉN BIANCO, DNI N° 21.627.492, argentino, mayor de edad, con domicilio en Av. Los Álamos 1111 Lote 102 Manzana 63 B° La Rufina de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba

ba, la cantidad de 64 cuotas sociales, valor nominal \$200 cada una de ellas, lo que hace un total de pesos \$12.800. El Sr. WALTER DANIEL DEL PINO, DNI N°26.313.983, vende, cede y transfiere el total de sus cuotas sociales, que representan el 1% del capital social, al Sr. PABLO RUBÉN BIANCO, DNI N°21.627.492, esto es la cantidad de 2 cuotas sociales valor nominal \$200 cada una de ellas, lo que hace un total de \$400. El Sr. Leonardo Passarelli manifiesta su voluntad de renunciar de manera indeclinable al cargo de socio gerente al cual fue designado. Los socios resuelven por unanimidad aprobar la renuncia y designar, como nuevo socio gerente de la sociedad, por tiempo indeterminado, al señor Pablo Rubén Bianco (D.N.I. No 21.627.492, C.U.I.T. No 20-21627492-0, argentino, mayor de edad, de 53 años, nacido el 14/07/1970 de profesión administrador de empresas, casado en segundas nupcias con Paula Beatriz Leyba Perez, con domicilio en Av. Los Álamos 1111 Lote 102 Manzana 63 B° La Rufina de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba. Atento a la cesión de cuotas sociales efectuada y por voluntad de los socios, se aprueba por unanimidad de los presentes modificar la sede social en la cláusula segunda del contrato social y reformar también la cláusula quinta, novena y vigésimo quinta del mismo, las que quedarán redactadas de la siguiente manera: "SEGUNDA: La sociedad establece su domicilio en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior. Asimismo, se resuelve fijar la sede social de la Sociedad, en el domicilio sito en calle José del Prado 3488, de la ciudad de Córdoba, República Argentina. QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS Cuarenta mil (\$40.000), que se divide en doscientas (200) cuotas sociales, de pesos doscientos (\$200) de valor nominal cada una de ellas, suscriptas e integradas en su totalidad, que corresponden a los socios en la siguiente proporción: Al socio FERNANDO MARTÍN VIOLANTE DNI N°27.286.603, la cantidad de ciento cuarenta (140) cuotas sociales, de valor nominal pesos doscientos (\$200) cada una de ellas, lo que hace un total de pesos veintiocho mil (\$28.000), un setenta por ciento (70%) del capital social, y al socio PABLO RUBÉN BIANCO DNI N°21.627.492, la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales, de valor nominal pesos doscientos (\$200) cada una de ellas, lo que hace un total de pesos doce mil (\$12.000), un treinta por ciento (30%) del capital social. NOVENA: La administración, la representación y el uso de la firma social para todos los negocios que forma el objeto de la Sociedad, para lo cual

deberá usar un sello identificatorio y aclaratorio en todos sus actos de representación, será ejercida por un Gerente. Su plazo de duración es por tiempo indeterminado. El socio gerente goza de todas las atribuciones para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la Cláusula cuarta del presente contrato. A fin de administrar la sociedad se elige como Socio Gerente al Sr. Pablo Rubén BIANCO, estando presente en este acto manifiesta aceptar el cargo conferido, declarando no estar comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades y constituyendo domicilio especial a los efectos que hubiere lugar en calle José del Prado 3488 de la ciudad de Córdoba. VIGÉSIMO QUINTA: Una vez liquidada la sociedad, la documentación deberá ser guardada durante 10 años por el socio gerente titular." Por reunión de socios autoconvocada, de fecha 28/12/2023, se congregan en Reunión de Socios de la firma "BIGTEAM S.R.L.", los Sres. FERNANDO MARTÍN VIOLANTE, DNI N°27.286.603, y PABLO RUBÉN BIANCO, DNI N°21.627.492, quienes son los únicos socios de la firma, representando el 100% del capital social, atento a que la reunión General Ordinaria de Socios de fecha 11 de diciembre de 2023, fue efectuada con anterioridad a la habilitación del Libro Digital, por la presente se aprueba, de manera unánime, la ratificación en todos sus términos de dicha Reunión.

1 día - N° 512543 - \$ 11710,90 - 1/3/2024 - BOE

**PANATTONI – MANSANELLI
SOCIEDAD DE PRODUCTORES
ASESORES DE SEGUROS S.A.S.**

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Constitución de fecha 21/11/2023. Socios: 1) MANSANELLI MIRTHA GREGORIA EMILIA, D.N.I. N° 6.518.412, CUIT N° 27-06518412-0, nacida el día 12/03/1951, estado civil Casada, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Productor de Seguros, con domicilio real en Av. Italia 304, de la ciudad de Corral de Bustos, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) PANATTONI MARIA CELESTE, D.N.I. N° 27.428.158, CUIT N° 27-06518412-0, estado civil Soltera, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Productor de Seguros, con domicilio real en Pasaje José Hernández 350, de la ciudad de Corral de Bustos, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argenti-

na. Denominación: PANATTONI – MANSANELLI SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S. Sede: Córdoba 425, de la ciudad de Corral de Bustos, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de Inscripción en Registro Público. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, en el país, la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros incluidos patrimoniales y de vida, asesorando a asegurados y asegurables. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350.000) representado por 350.000 acciones de valor nominal Un (1) peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANSANELLI MIRTHA GREGORIA EMILIA, suscribe la cantidad de 231.000 acciones. 2) PANATTONI MARIA CELESTE, suscribe la cantidad de 119.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de las Sras.: 1) MANSANELLI MIRTHA GREGORIA EMILIA, D.N.I. N° 6.518.412 en el carácter de Administradora Titular y 2) PANATTONI MARIA CELESTE, D.N.I. N° 27.428.158 en el carácter de Administradora Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra.: 1) MANSANELLI MIRTHA GREGORIA EMILIA, D.N.I. N° 6.518.412. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 512558 - \$ 4877,60 - 1/3/2024 - BOE

**ESTABLECIMIENTO DON NÉSTOR
SOCIEDAD ANÓNIMA**

FREYRE

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 01 de Diciembre del año 2023, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Germán Alberto Carignano, D.N.I. 24.575.928; Vicepresidente: Sra. Analía Soledad Filippa, D.N.I. 28.045.044; Director Suplente: Sr. Sergio Rubén Carignano, D.N.I. 26.616.062.-

1 día - N° 512569 - \$ 480 - 1/3/2024 - BOE

DELFINA S.R.L.

Por contrato de cesión de cuotas del 04/12/2023, el socio José Mario GARCIA, D.N.I. N° 11.501.937 cedió la totalidad de sus cuotas sociales (40) de la siguiente manera: la cantidad de Veinte (20)

cuotas sociales de Pesos Mil (\$10.00,00.-) cada una, representativas de un capital de Pesos Veinte Mil (\$20.00,00.-) a María Julieta GARCIA, D.N.I. N° 31.150.101, CUIT N° 27-31150101-7, nacida el día 13/04/1985, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Pte Raul Alfonsín N° 725, de la localidad de Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Argentina y la cantidad de Veinte (20) cuotas sociales de Pesos Mil (\$10.00,00.-) cada una, representativas de un capital de Pesos Veinte Mil (\$20.00,00.-) a María Eugenia GARCIA, DNI N° 32.599.895, CUIT N° 27-32599895-4, nacida el día 25/03/1987, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en San Martín N° 472, de la localidad de Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Argentina. Por acta de socios de fecha 05/12/2023 se eligieron nuevos socios gerentes: GUILLERMO MARIA JONNERET, D.N.I. N° 12.533.662 y la Sra María Julieta GARCIA, D.N.I. N° 31.150.101 y se modifico el instrumento constitutivo en su artículo Quinto y Noveno, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "QUINTO: El capital social lo constituye la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000,00.-), dividido en 100 cuotas de Pesos Mil (\$1.000,00.-), cada una que los socios suscriben e integran en este acto, según el siguiente detalle: el Socio Sr. Guillermo María JONNERET suscribe e integra cincuenta cuotas por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00.-), la socia Sra. María Julieta GARCIA, suscribe e integra treinta cuotas por un total de pesos Treinta Mil (\$30.000,00.-) y la socia Sra. María Eugenia GARCIA suscribe e integra veinte cuotas por un total de pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-" "NOVENO: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo en forma Conjunta o indistinta del Sr Guillermo María JONNERET y de la Sra. María Julieta GARCIA, quienes representaran a la sociedad en el carácter de gerentes- en todos los negocios y actividades que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales, salvo en los contratos de adquisición y disposición de bienes registrables, tomar prestamos bancarios y la concesión de poderes para esos mismo fines o para constituir o cancelar derechos reales, en que será necesario la firma conjunta de todos los socios. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: comprar y vender mercaderías y productos, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar pagos, transacciones, otorgar poderes

generales y especiales, nombre representante legal a los efectos del pleno ejercicio del objeto, etc. Haciéndose constar que en la presente reseña es meramente enunciativa. Este cargo es ejercido por los socios mencionados en forma conjunta o indistinta por un término de diez (10) años con opción a renovación por un nuevo periodo y declarando ambos socios gerentes que aceptan el cargo y se notifican del plazo de duración del mismo, declarando bajo fe de juramento no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades legales para desempeñar el cargo de Gerente".

1 día - N° 512670 - \$ 7566,30 - 1/3/2024 - BOE

LOS TERITOS S.R.L.

Por acta de socios de fecha del 28/12/2023 se eligió nuevo socio gerente a cargo de GERMAN DARIO PACHECO, DNI N° 27.494.230 y se resolvió la modificación estatutaria de las cláusulas Primera y Quinta, quedando redactadas: "PRIMERA: Denominación y Domicilio: La sociedad girara bajo la denominación de "LOS TERITOS S.R.L.", con domicilio social y legal en calle Carmelo Ibarra N° 575, B° Villa el Libertador, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de venta, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior." "QUINTA: Dirección y Administración: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo del Sr. GERMAN DARIO PACHECO, DNI N° 27.494.230 en el carácter de Gerente, quien obligará a sociedad con su firma. Durará en su cargo por el plazo de 20 años desde la fecha de la presente acta y podrá ser designado nuevamente. El gerente puede facultar de manera expresa a alguno de los socios, sin necesidad de conformidad de los demás, a los fines de la administración general de la Sociedad, reservándose la representación de la misma. La sociedad solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprométala en fianzas a favor de terceros. EL mandato para administrar lo faculta para: A) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera privada, oficial, nacional o extranjera. B) Tomar y dar dinero en préstamo, girar contra instituciones bancarias sobre fondos propios o en descubierto, radicada en cuenta corriente, caja de ahorros o en plazos fijos, solicitar créditos y descontar títulos de créditos en cualquiera de sus formas. C) Constituir hipotecas o prendas, efectuar trámites ante la administración nacional, provincial y municipal o entidades autárquicas, nacionales o extranjeras. D) Comprar o vender inmuebles

o muebles, construir o refaccionar inmuebles. Adquirir patentes de invención, marcas y otros derechos relacionados con descubrimientos o procedimientos manufactureros e industriales. F) Efectuar toda clase de operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras de importación o exportación o de representación de mercaderías o productos. G) Promover querellas y denuncias. I) Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejercitar los actos enumerados o relacionados con el objeto y la administración social. Todas estas especificaciones precedentes son meramente enunciativas y no taxativas. Declarando el socio gerente que acepta el cargo y se notifica del plazo de duración del mismo, declarando bajo fe de juramento no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades legales para desempeñar el cargo de Gerente."

1 día - N° 512686 - \$ 5947,10 - 1/3/2024 - BOE

AMFE GROUP SOCIEDAD ANONIMA

Por acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria del 15/01/2024 se designaron las siguientes autoridades: ELISABETH DEL CARMEN ROCCIA, D.N.I. N° 13.090.223 como Directora Titular y Presidente y a la Sra. JENNIFER PFENING ROCCIA, D.N.I. N° 32.680.143 como Directora Suplente, ambas fijando domicilio especial a los efectos del art 256 en la sede social, por el período de 3 ejercicios.

1 día - N° 512708 - \$ 480 - 1/3/2024 - BOE

ESPUMA S.A.

JESUS MARIA

Edicto Rectificadorio - Por medio del presente se rectifica Edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 01 de Febrero de 2024, bajo el N° 507954, correspondiente a AU-MENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO, donde dice: "Artículo 5°: El Capital Social se fija en la suma de Pesos QUINIENTOS MIL (\$500.000,00.-), representado por dos mil (5.000) acciones de Pesos CIEN (\$100,00.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción suscripta, excepto para los casos contemplados en los Art. 244 y 284 de la Ley N°19.550. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley N°19.550.", debe decir: "Artículo 5°: El Capital Social se fija en la suma de Pesos QUINIENTOS MIL (\$500.000,00.-), representado por cinco mil (5.000) acciones de Pesos CIEN

(\$100,00.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción suscripta, excepto para los casos contemplados en los Art. 244 y 284 de la Ley N°19.550. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley N°19.550." Se ratifica el resto de la publicación.

1 día - N° 512709 - \$ 2536,20 - 1/3/2024 - BOE

COMSYS S.A.

Elección de Directorio - Por Acta N° 29 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Sergio Domingo Bertero, D.N.I. N° 12.994.144; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Gustavo Sebastián Caturegli, D.N.I. N° 24.368.553; y (iii) Director Suplente: Ignacio Bertero, D.N.I. N° 33.437.334; todos por término estatutario.

1 día - N° 512868 - \$ 1284 - 1/3/2024 - BOE

QUILAY S.R.L.

ANISACATE

Cambio de Jurisdicción a la Provincia de Córdoba - Reforma Estatuto Social - Elección Gerente - Por Acta de Socios Unánime 13.03.2023 se decide el cambio de Jurisdicción de QUILAY S.R.L. a la Provincia de Córdoba y con ello el cambio de domicilio, reformando el Estatuto Social: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denominará "QUILAY S.R.L." y tendrá su domicilio legal en Ruta E56, km 2,5, Barrio Los Talas de la Localidad de Villa Anisacate, Provincia de Córdoba. La sociedad podrá trasladar su domicilio a otra ciudad e instalar sucursales, agencias, fábricas, estudios y/o depósitos en el país o en el extranjero." Asimismo, se designa gerente por 5 ejercicios económicos al Sr. Jorge Raúl ROJAS, D.N.I. 22.619.200.-

1 día - N° 512942 - \$ 2172 - 1/3/2024 - BOE

AGROPECUARIA CUATRO SOLES S.R.L.

Liquidación y Cancelación de Inscripción - Por Acta de Reunión de Socios N°20 de fecha 01/03/2022, se resolvió: 1) Disolver la sociedad denominada AGROPECUARIA CUATRO SOLES S.R.L. 2) Se designa al socio gerente señor Gustavo Ariel Seculin DNI 16.500.185 como liquidador. 3) Aceptación del Cargo de Liquidador. 4) Aprobar el Balance Final y Proyecto de distribución, documentos cerrados al 31 de diciembre de 2021. 5) Designación del depositario de los

libros, designando al Sr. Gustavo Ariel Seculin, D.N.I. 16.500.185, quien constituye domicilio especial en calle Tirana N°4994 – B° Estación Flores, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 6) Cancelación de Matrícula de la sociedad. Proceder a solicitar la cancelación de la Matrícula N° 7680-B de fecha 31/08/2005 en el Registro público de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 512508 - \$ 1526,50 - 1/3/2024 - BOE

NAARALE S.A.S.

CONSTITUCION DE S.A.S. - En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 16 días de febrero de 2024, se reúnen; 1) ALEJANDRO ANDRES ROSSI, D.N.I. N° 28.119.206, CUIT / CUIL N° 20-28119206-0, nacido el día 08/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Viajante, con domicilio real en Calle Sol De Mayo 646, piso 3, departamento B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) NAZARENO ARROYO, D.N.I. N° 24.318.410, CUIT / CUIL N° 20-24318410-0, nacido el día 11/02/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Pablo Buitrago 6955, departamento 3, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio ; quien/es resuelve/n: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada NAARALE S.A.S., con sede social en Calle Pablo Buitrago 6955, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de pesos Trescientos Doce Mil (\$312000.00), representado por Ciento Cincuenta Y Seis (156) acciones, de pesos Dos Mil (\$2000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. La administración estará a cargo de: NAZARENO ARROYO D.N.I. N° 24.318.410 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/su cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: ALEJANDRO ANDRES ROSSI D.N.I. N° 28.119.206 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La sociedad prescinde de la sindicatura por estatuto. El ejercicio económico y financiero de la sociedad concluirá el día 31 del mes diciembre de cada año. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. NAZARENO ARROYO D.N.I. N° 24.318.410, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 513082 - \$ 20800,50 - 1/3/2024 - BOE

MOLIENDAS RINCON SRL

RIO CEBALLOS

MOLIENDAS RINCON SRL 33-70824691-9 En la Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, a los 12 días del mes de Diciembre de 2018, siendo las 10 horas, en la sede de la Administración de MOLIENDAS RINCON S.R.L. se reúnen los socios el Sr. Asís Hernández Jorge Alí, DNI 37.851.489, el Sr. Rodríguez Julio Daniel DNI 18.539.878, el Sr. Bergese Ariel Osvaldo, DNI 16.635.184 y el Sr. Bolatti Mario Ariel, DNI 31.200.636, representado en este acto por la Sra. Bolatti Neolia Jorgelina, DNI 29.841.643 con poder general amplio de Administración y disposición mediante escritura n° 75 Sección B labrada por el escribano Atala José Alejandro, titular del registro n° 17, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Cesión de cuotas partes del Sr. Bolatti Mario Ariel al resto de los socios. Entre el Sr. Bolatti Mario Ariel DNI 31.200.636, argentino, soltero, nacido el 17/02/1985, comerciante, domiciliado en calle Mariano Fraguero n° 450 La Para, Provincia de Córdoba, representado en este acto por la Sra. Bolatti Noelia Jorgelina, DNI 29.841.643 con poder general de Administración y disposición, mediante escritura n° 75 Sección B labrada por el Escribano Atala José Alejandro, titular del Registro n° 17, en adelante el Cedente y por otra parte el Sr. Asís Hernández Jorge Alí, DNI 37.851.489, argentino, soltero, comercian-

te, nacido el 10/11/1993, con domicilio en Carmen de Olmos n° 1314 Villa Allende, Provincia de Córdoba, el Sr. Bergese Ariel Osvaldo DNI 16.635.184, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/10/1964, con domicilio en Bv. Chacabuco n°845 Piso 6 Departamento A, de la Ciudad de Córdoba y el Sr. Rodríguez Julio Daniel DNI 18.539.878, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/11/1967, con domicilio en calle Av. Estrada n° 25 Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, en adelante LOS CESIONARIOS, se ha convenido en celebrar el presente acuerdo de cesión de cuotas sociales, en relación a la Sociedad Moliendas Rincón S.R.L., de la cual EL CEDENTE es integrante, de acuerdo a los siguientes ítem: 1) EL CEDENTE Bolatti Mario Ariel es titular de sesenta y seis cuotas. 2) Las cuotas sociales en encuentran totalmente integradas. 3) EL CEDENTE Bolatti Mario Ariel cede y transfiere a LOS CESIONARIOS sus sesenta y seis cuotas sociales. 4) EL CEDENTE declara que las cuotas sociales cedidas se encuentran libres de todo gravamen e inhibiciones. 5) LOS CESIONARIOS aceptan de plena conformidad la cesión de cuotas sociales efectuadas, adquiriendo las mismas, respectivamente. 6) LOS CESIONARIOS declararan conocer en su integridad el contrato social, el estado económico financiero y patrimonial de la Sociedad de acuerdo a las documentaciones puestas a su disposición. 7) Modificación del Contrato Social: En virtud de la cesión de derechos, los socios deben modificar por unanimidad la cláusula quinta del contrato social, la que se modifica de la siguiente manera: "QUINTA: El capital se fija en la suma de pesos seis mil (\$6.000), dividido en seiscientos cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, son suscriptas integradas por los socios de la siguiente manera: a) Asís Hernández Jorge Alí cuatrocientas cincuenta cuotas sociales de capital de diez pesos cada una, o sea, pesos cuatro mil quinientos (\$4.500). b) Rodríguez Julio Daniel setenta y cinco cuotas sociales de capital de diez pesos cada una, o sea, pesos setecientos cincuenta (\$750) y c) Bergese Ariel Osvaldo setenta y cinco cuotas sociales de diez pesos cada una, o sea, pesos setecientos cincuenta (\$750). 8) La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo nominal, las cuotas son abonadas en este acto por LOS CESIONARIOS, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago. Según el siguiente detalle, en este acto por contrato privado se le hace entrega de los siguientes inmuebles: a) un lote de terreno sito en Pública s/n designado como Manzana 289 Lote 8 en la Localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, b) Un departamento sito en Av. Colón n° 4875, Edificio Terra Forte II, Piso 3 Departamento C,

Ciudad de Córdoba, c) Una cochera sita en Av. Colón n° 4815, Subsuelo II Designación letra B, número 37, Ciudad de Córdoba, d) El 66,66% de un condominio de los Sres. Bergese Ariel Osvaldo y el Sr. Rodríguez Julio Daniel, de un departamento sito en Av. Colón n° 4875 Terra Forte II Piso 15 Departamento E, Ciudad de Córdoba. Todos los inmuebles mencionados fueron recibidos por Cesión de Derechos de la firma Gama S.A., EL CEDENTE acepta como forma de pago los inmuebles convenidos en este acto, Habiéndose agotado el temario del orden del día, siendo las 12 horas se resuelve dar por concluida la reunión.

1 día - N° 513139 - \$ 16257,50 - 1/3/2024 - BOE

PANES DE LAS SIERRAS S.A.

Ratificación Asamblea - Por Acta de Asamblea Ordinaria - Unánime - de Accionistas, celebrada el día 28 de Febrero del 2024, se RATIFICA la asamblea de fecha 30 de Enero del 2024.

1 día - N° 513159 - \$ 700 - 1/3/2024 - BOE

FEELPAY S.A.S.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Y REFORMA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por medio de REUNIÓN DE SOCIOS AUTOCONVOCADA de FEELPAY S.A.S., C.U.I.T. N° 30-71811083-8 instrumentada en ACTA N° 01, celebrada en la sede social de la firma, sita en calle Emilio Olmos N° 165, Piso N° 6, Oficina N° 24, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 01 días del mes de Diciembre del año 2023; en virtud de la renuncia efectuada por el Sr. MATEO PÉREZ OCHOA, D.N.I. N° 95.818.201, C.U.I.T. N° 20-95818201-6; los socios accionistas resolvieron en forma unánime, designar como nuevo ADMINISTRADOR TITULAR y REPRESENTANTE LEGAL al Sr. ERNESTO CARLOS OCHOA CHARRASQUIEL, D.N.I. N° 95.791.077, C.U.I.T. N° 20-95791077-8, nacido el día 06 de Diciembre del año 1982, de estado civil soltero, de nacionalidad Colombiana, de profesión comerciante, con domicilio real sito en Ruta Provincial N° 7 Km. 25, de la Ciudad de Vista Alegre Norte, Departamento Confluencia, de la Provincia de Neuquén, República Argentina, quien durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Dichos cargos fueron aceptados por el Sr. ERNESTO CARLOS OCHOA CHARRASQUIEL, en fecha 26 de Febrero del año 2024, bajo responsabilidad de ley, notificándose del tiempo de duración de los mismos, declarando oportunamente bajo juramento no estar com-

prendidos en ninguna de las incompatibilidades, prohibiciones o inhabilidades establecidas por la normativa para el desempeño de sus funciones, fijando finalmente domicilio especial en calle Emilio Olmos N° 165, Piso N° 6, Oficina N° 24, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. En virtud de la renuncia y designación de nuevas autoridades, se procedió a efectuar la modificación del instrumento constitutivo de FEEL PAY S.A.S., en particular en sus artículos N° 7 y N° 8, los que quedarán redactados de la siguiente forma: "ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA. ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: Sr. ERNESTO CARLOS OCHOA CHARRASQUIEL, D.N.I. N° 95.791.077, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: DAYANA PÉREZ OCHOA, D.N.I. N° 95.870.378 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ERNESTO CARLOS OCHOA CHARRASQUIEL, D.N.I. N° 95.791.077, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 513372 - \$ 11490,50 - 1/3/2024 - BOE

MEDITERRANEA BEBIDAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 14, de fecha 12/05/2023, y Acta de Directorio de igual fecha, se designaron para integrar el Directorio para los próximos tres ejercicios al Sr. Felipe Eduardo Laforte, D.N.I. N° 14.154.576, con domicilio real en Lote 48, Manzana 211, B° Santino Norte, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, de profesión comerciante, como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE; y al Sr. Diego Osvaldo Torres, D.N.I. N° 20.543.069, con domicilio en calle Platon N° 2868, B° Los Paraísos, de la ciudad de Córdoba, de profesión

comerciante, como DIRECTOR SUPLENTE. El Sr. Felipe Eduardo Laforte, y el Sr. Diego Osvaldo Torres, declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 264 de la ley 19.950 y fijan, ambos, domicilio especial en calle Av. Juan B. Justo al 8500, Deposito N° 17, B° Villa Gran Parque, de la ciudad de Córdoba. SINDICATURA: se prescinde. El Directorio.

1 día - N° 512491 - \$ 1839,30 - 1/3/2024 - BOE

MUBACO S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO del Edicto N° 418059 - Por Contrato de Cesión de Cuotas del 30/06/2022, el Sr. Agustín Balaguer, DNI N° 35108244, le transfiere al Sr. Ramiro Leonardo MUR, DNI 33320708, soltero, arg. may.de edad, comerciante, domicilio Obispo Maldonado 4088 B° Altamira, el derechos y acciones al 50% de copropiedad que tenían junto con el Sr. Mur sobre Una (1) cuota social que tenían en condominio de la sociedad MUBACO S.R.L. y que fuera ratificado por Reunión de Socios de fecha 30/06/2022.-

1 día - N° 513154 - \$ 1764 - 1/3/2024 - BOE

ALONSO VIAJES S.R.L.

Acta de Reunión de Socios. En la Ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de noviembre de 2023 se reúnen en el domicilio de la sede social sita en la calle Av. General Paz 142 piso 9° "C", la totalidad de los socios de la sociedad denominada "ALONSO VIAJES S.R.L." representando el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto. Toma la palabra la Sra. Luz María Martínez Alonso, DNI 24.091.321, en su carácter de Socia Gerente Representante quien manifiesta que la Reunión de Socios se celebra para tratar el siguiente orden del día: 1-Cesión de cuotas. 2- Cambio de autoridades: Renuncia de Gerente. Elección de autoridades. 3-Modificación contrato social. Acto seguido, la gerente representante declara válidamente constituida la reunión de socios en virtud de contarse con la presencia de dos (2) socios titulares de cuotas que representan la totalidad del capital social con derecho a voto. Los socios presentes son la Sra. Luz María Martínez Alonso y Sra. Cecilia Inés Lauría Alonso, proponiendo poner a consideración el primer punto del orden del día: 1. Cesión de cuotas: La Sra. Luz María Martínez Alonso manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales y estatutarias, cede la totalidad de sus cuotas sociales a favor de la Sra. Socia Cecilia Inés Lauría Alonso, D.N.I.

29.964.046, nacida el 22/11/1982, estado civil soltera, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en Manzana 91, Lote 9, barrio Miradores de Manantiales de esta ciudad de Córdoba, la cantidad de cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales y al Sr. Martín Ezequiel Pereyra, D.N.I. 30.845.770, nacido el 27/03/1984, estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Manzana 91, Lote 9, barrio Miradores de Manantiales de esta ciudad, en la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, manifestando haber tenido a la vista los documentos de dicha cesión y que además se ha hecho entrega de un ejemplar a la gerencia a los fines de comunicar las cesiones conforme lo estipulado por el artículo 152 de la LGS. Se aprueban por unanimidad las cesiones realizadas, haciendo expresa renuncia los socios de su derecho de preferencia. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: 2. Renuncia de gerente. Elección de autoridades: Toma la palabra la Sra. Luz María Martínez Alonso, quien manifiesta que renuncia al cargo de Socia Gerente, lo cual es aceptado por unanimidad manifestando todos los presentes que se le da por aprobada la gestión hasta la fecha y que nada se adeuda por ningún concepto. Se designa en este mismo acto a la nueva Socia Gerente, la Sra. Cecilia Inés Lauría Alonso D.N.I. 29.964.046, quien en el presente acto acepta el cargo y declara no hallarse afectada por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, constituyendo domicilio especial en los términos del art 157 L.G.S en Manzana 91, Lote 9, barrio Miradores de Manantiales de esta Ciudad de Córdoba. Asimismo, se le encomienda arbitrar los medios necesarios para su inscripción, facultando a tales efectos a la Dra. Luz María Martínez Alonso, DNI 24.091.321, MP 1-31776 a que realice los trámites necesarios para la inscripción respectiva en el Registro Público. A continuación, se pone a consideración el tercer punto del orden del día: 3. Modificación del contrato social: Que teniendo en cuenta lo tratado en el primer y segundo punto del orden del día, los socios por unanimidad deciden modificar el contrato social en los siguientes términos: a) El artículo cuarto quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000) dividido en mil (1.000) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad en las siguientes proporciones: la Sra. Cecilia Inés LAURIA ALONSO, la cantidad de novecientos cincuenta (950) cuotas sociales, es decir la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$95.000,00) equivalentes al 95% del Capi-

tal Social, y el Sr. Martín Ezequiel PEREYRA, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, es decir la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000), equivalentes al 5% del Capital Social...") El artículo quinto quedará redactado de la siguiente manera: "QUINTA: de la Administración y Representación: La dirección y administración estará a cargo de la socia CECILIA INÉS LAURÍA ALONSO en calidad de socio gerente, quien actuará en nombre de la sociedad y usará su firma precedida del sello social y lo será por tiempo indeterminado. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales el gerente, en la forma indicada precedentemente podrá: a) Otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o terceras personas para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren; b) Comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir; efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locaciones y rescindirlos y/o cualquier contrato de cualquier naturaleza; c) Realizar todos los actos previstos en el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del decreto ley 5965/63 haciéndose constar que la precedente reseña es meramente enunciativa. En este acto el socio gerente acepta el cargo y declara que no se encuentra comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades del art. 264 de la ley 19.550" Por unanimidad también se ratifica el resto de las cláusulas del Contrato Social que no hayan sido objeto de expresa modificación por esta acta, quedando vigentes con todo su valor legal. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.-

1 día - N° 513423 - \$ 20307 - 1/3/2024 - BOE

PAZLORENZO S.A.S.

Constitución de fecha 22/02/2024. Socios: 1) Sebastián Alberto LORENZO, D.N.I. N° 28.564.376, CUIT 20-28564376/8, nacido el día 20/03/1981, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión veterinario, con domicilio real en lote 10, manzana 03, Barrio Residencial Rural, de la ciudad de Juárez Celman, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) Benjamín José PAZ BENARD, D.N.I. N° 36.143.553, CUIT 20-36143553/3, nacido el día 23/11/1991, estado civil casado en primeras nupcias con María Pía RODRIGUEZ DE LA TORRE, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión veterinario, con domicilio real en Calle Enrique

Cavendish N°6080, Duplex N°07, Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PAZLORENZO S.A.S. Sede: lote 10, manzana 03, Barrio Residencial Rural, de la ciudad de Juárez Celman, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 13) Prestación de servicios veterinarios realizados por profesionales matriculados. Comercialización de productos zooterapicos, veterinarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos seis millones dos mil (\$6.002.000.-), representado por Cien (100) acciones, de pesos sesenta mil veinte (\$60.020.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Sebastián Alberto LORENZO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos tres millones un mil (\$3.001.000.-); y 2) Benjamín José PAZ BENARD, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos tres millones un mil (\$3.001.000.-). El capital suscrito se integra con bienes muebles. Los aportes en especie consistirán en bienes muebles no registrables. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sebastián Alberto LORENZO, D.N.I. N° 28.564.376, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Benjamín José PAZ BENARD, D.N.I. N° 36.143.553 en el carácter de administrador suplente. Durarán en su cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. del Sebastián Alberto LORENZO, D.N.I. N° 28.564.376 Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 513424 - \$ 19411 - 1/3/2024 - BOE

DESARROLLO, PRODUCTO E IDEAS S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2024. Socios: 1) IRUPE VAZQUEZ, D.N.I. N° 41625374, CUIT/CUIL N° 27416253744, nacido/a el día 15/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Rioja 3857, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CANDELA VAZQUEZ, D.N.I. N° 43144276,

CUIT/CUIL N° 27431442766, nacido/a el día 12/01/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Rioja 3857, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DESARROLLO, PRODUCTO E IDEAS S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 5900, piso 3, departamento B, torre/local 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, comunicación audiovisual, congresos, ferias, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 6) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 9) MARKETING/PUBLICIDAD: La prestación de servicios relacionados con actividades publicitarias y de 'marketing' en general ya sea por radio, televisión, medios cinematográficos, diarios, revistas, vía pública o cualquier otro medio apto a ese fin, incluida la fabricación, instalación y comercialización de letreros, marquesinas, carteles, rotulación u otros medios idóneos; la producción, desarrollo, edición, diseño, administración y comercialización de campañas de prensa y publicidad a través de carteles en la vía pública, mediante la instalación y explotación de

carteles en superficies de terreno propias o ajenas, instalación de pantallas digitales y todo otro elemento que pudiera destinarse a las actividades publicitarias y de comunicación audio visual, tales como serigrafías, murales, gigantografías y/o cualquier otro medio conexo o análogo que se vincule directamente con la actividad publicitaria. Diseño y puesta a punto de activaciones comerciales, culturales y políticas. Asesoría integral de imagen corporativa, institucional y de producto para todo tipo de empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Quinientos Mil (2500000) representado por 250 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IRUPE VAZQUEZ, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) CANDELA VAZQUEZ, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IRUPE VAZQUEZ, D.N.I. N° 41625374 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CANDELA VAZQUEZ, D.N.I. N° 43144276 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IRUPE VAZQUEZ, D.N.I. N° 41625374. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 513074 - s/c - 1/3/2024 - BOE

BELITE.IA S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2024. Socios: 1) MARTIN GABRIEL AVILA, D.N.I. N° 30354041, CUIT/CUIL N° 20303540416, nacido/a el día 24/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Pedro De Angelis 2010, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BELITE.IA S.A.S. Sede: Calle Pedro De Angelis 2010, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestar, por cuenta propia o asociada a terceros, servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. 2) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. 3) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de, invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. 4) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas. 5) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos. 6) Actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico, relacionado con dichas actividades de formación. 7) Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas. 8) Desarrollo, producción, mantenimiento, tercerización, asesoría, consultoría, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios, en especial aquellos relacionados a servicios de publicidad, propaganda, marketing, marketing digital, branding, generación, atención y administración de canales virtuales, creación de contenido digital, redes sociales, sitios web, armado, modelamiento, creación, producción, utilización, explotación, importación y exportación de bases de datos (big data), inteligencia artificial, inteligencia de negocios (business intelligence), cadena de bloques (blockchain), tecnología en la nube (cloud computing y cloud services), ase-

soramiento empresarial, comercial, organizacional, digital, recursos humanos y académico y todos aquellos relacionados a la industria de la economía del conocimiento. 9) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 410000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN GABRIEL AVILA, suscribe la cantidad de 410000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN GABRIEL AVILA, D.N.I. N° 30354041 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA KELLERMAN PRESA, D.N.I. N° 94746050 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN GABRIEL AVILA, D.N.I. N° 30354041. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 513335 - s/c - 1/3/2024 - BOE

ALASAR S.A.

Constitución de fecha 23/02/2024. Socios: 1) SANTIAGO ALANIZ, D.N.I. N° 30990376, CUIT/CUIL N° 20309903766, nacido/a el día 03/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Republica De China 50, barrio Sirio Libanes, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) INÉS ANA LUCÍA SARACHO, D.N.I. N° 32000639, CUIT/CUIL N° 27320006398, nacido/a el día 29/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Doctor/A, con domicilio real en Calle San Juan 56, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALASAR S.A. Sede: Calle Republica De China 50, barrio Sirio Libanes, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Importación y exportación de bienes y servicios. Servicio de asesoramiento, logística e intermediación en operaciones de importación y exportación de bienes y servicios. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Medicina Integral. La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico-quirúrgico, fí-

sico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Prestación de servicios de diagnóstico y tratamiento de pacientes mediante el uso de la medicina nuclear, es decir, con fármacos radiactivos tales como tomografías, resonancias magnéticas, ecografías, densitometría ósea, spet y otras prestaciones de diagnósticos médicos, como así también la compra, venta, importación, exportación y reparación de toda la aparatología utilizada a tal fin, pudiendo además realizar otras actividades anexas o conexas a las descriptas. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 12) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO ALANIZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) INÉS ANA LUCÍA SARACHO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: SANTIAGO ALANIZ, D.N.I. N° 30990376 2) Director/a Suplente: INÉS ANA LUCÍA SARACHO, D.N.I. N° 32000639. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 513336 - s/c - 1/3/2024 - BOE

PEDI MAS S.A.

Constitución de fecha 22/02/2024. Socios: 1) MARCELO JOSE NAVARRO, D.N.I. N° 16409090, CUIT/CUIL N° 20164090907, nacido/a el día 31/07/1963, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ecuador 352, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JAVIER MOLINA, D.N.I. N° 17531849, CUIT/CUIL N° 20175318497, nacido/a el día 21/09/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 139, piso 4, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) ARIEL RAUL ROQUE ALLENDE, D.N.I. N° 18492510, CUIT/CUIL N° 23184925109, nacido/a el día 12/05/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial C 45 Km. 2, manzana 23, lote 4, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PEDI MAS S.A. Sede: Calle San Jeronimo 275, piso 5, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución, al por mayor y menor, de equipos y accesorios de telefonía, electrodomésticos, línea blanca y masajeadores. Venta de líneas para teléfonos celulares, comercialización de tarjetas telefónicas prepagas y saldo virtual. Se exceptúan las actividades reguladas por el Decreto N° 690/2020. Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares y equipos informáticos; diseño de páginas web.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO JOSE NAVARRO, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) JAVIER MOLINA, suscribe la cantidad de 600 acciones. 3) ARIEL RAUL ROQUE ALLENDE, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio com-

puesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ARIEL RAUL ROQUE ALLENDE, D.N.I. N° 18492510 2) Director/a Suplente: MARCELO JOSE NAVARRO, D.N.I. N° 16409090. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 513338 - s/c - 1/3/2024 - BOE

REBAUX S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2024. Socios: 1) MARÍA JOSÉ VEIGA, D.N.I. N° 30659335, CUIT/CUIL N° 27306593353, nacido/a el día 25/12/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Inca Manco 480, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FLORENCIA OLMOS, D.N.I. N° 30471961, CUIT/CUIL N° 27304719619, nacido/a el día 12/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Botafogo 3780, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: REBAUX S.A.S. Sede: Calle Inca Manco 480, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad

horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Venta de Insumos y Herramientas Industriales.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) MARÍA JOSÉ VEIGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FLORENCIA OLMO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICANOR VIRGILIO RISSO PATRON, D.N.I. N° 30069731 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA JOSÉ VEIGA, D.N.I. N° 30659335 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICANOR VIRGILIO RISSO PATRON, D.N.I. N° 30069731. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 513344 - s/c - 1/3/2024 - BOE

LUTRANS S.A.

ALEJANDRO ROCA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2023 se ratifica lo resultado en la Asamblea General Ordinaria del día 10/10/2023 donde se fija en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes siendo designado Director titular y Presidente Ignacio Luis Fossati DNI 30.021.875 y Director Suplente Fossati Roberto Luis DNI 7.680.831. Durarán en sus cargos tres ejercicios.

1 día - N° 513272 - \$ 1536,50 - 1/3/2024 - BOE

GOOD TRIP TURISMO S.A.S.

Constitución de fecha 08/02/2024. Socios: 1) LUCAS GERMAN DEPORTE, D.N.I. N° 27362128, CUIT/CUIL N° 20273621289, nacido/a el día 17/06/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Juan 43, barrio Dumesnil, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ANA MATILDE BALASTEGUI, D.N.I. N° 27188924, CUIT/CUIL N° 27271889246, nacido/a el día 22/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle San Juan 43, piso PB, barrio Dumesnil, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GOOD TRIP TURISMO S.A.S. Sede: Calle San Juan 43, piso PB, barrio Dumesnil, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait, en el país o en el extranjero, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia dentro del país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las antes mencionadas, en beneficio del turismo, las cuales se expresaran en la licencia respectiva. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá celebrar mandatos, comisiones, representaciones relacionadas con su objeto social. la financiación de las operaciones comerciales que sean consecuencia de las descritas en los puntos anteriores, que no estén comprendidas por la ley de entidades financieras. a tales fines tendrá capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar de toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que tenga relacion con los rubros expresados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS GERMAN DEPORTE, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) ANA MATILDE BALASTEGUI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA MATILDE BALASTEGUI, D.N.I. N° 27188924 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS GERMAN DEPORTE, D.N.I. N° 27362128 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA MATILDE BALASTEGUI, D.N.I. N° 27188924. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 513357 - s/c - 1/3/2024 - BOE

ROTHOLZ S.A.

Constitución de fecha 26/02/2024. Socios: 1) JUAN RICARDO BRANDT, D.N.I. N° 11697926, CUIT/CUIL N° 20116979269, nacido/a el día 19/05/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial 5 Km. 35.5, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ALEXIA DAIANA LACA VELAZQUEZ, D.N.I. N° 38516585, CUIT/CUIL N° 23385165854, nacido/a el día 17/04/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rusconi Csejal 720, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ROTHOLZ S.A. Sede: Ruta Provincial 5 Km. 32.5, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN RICARDO BRANDT, suscribe la cantidad de 97 acciones. 2) ALEXIA DAIANA LACA VELAZQUEZ, suscribe la cantidad de 3 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la

asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN RICARDO BRANDT, D.N.I. N° 11697926 2) Director/a Suplente: ALEXIA DAIANA LACA VELAZQUEZ, D.N.I. N° 38516585. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 513371 - s/c - 1/3/2024 - BOE

ERNESTO ESTRADA MULTISRVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2024. Socios: 1) ERNESTO JOAQUIN ESTRADA, D.N.I. N° 21356796, CUIT/CUIL N° 23213567969, nacido/a el día 12/08/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Vicente Espinel 1435, barrio Los Paraisos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JUAN IMANOL ESTRADA, D.N.I. N° 38504211, CUIT/CUIL N° 20385042117, nacido/a el día 20/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Vicente Espinel 1435, barrio Los Paraisos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ERNESTO ESTRADA MULTISRVICIOS S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 375, piso 2, departamento 18, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho

a 1 voto. Suscripción: 1) ERNESTO JOAQUIN ESTRADA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN IMANOL ESTRADA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERNESTO JOAQUIN ESTRADA, D.N.I. N° 21356796 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IMANOL ESTRADA, D.N.I. N° 38504211 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO JOAQUIN ESTRADA, D.N.I. N° 21356796. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 513381 - s/c - 1/3/2024 - BOE

ABUELO ALBERTO S.A.

LABOULAYE

“ABUELO ALBERTO S.A.” CUIT N° 30-71513892-8. ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/02/2024, se designo al Sr. Diego Martín TAVELLA, DNI N° 26.266.031, como PRESIDENTE, y a la Sra. Gabriela Verónica MOSCARDINI, DNI N° 26.100.481, como DIRECTORA SUPLENTE, por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 509964 - \$ 480 - 1/3/2024 - BOE

CBA HEALTH MANAGEMENT SUSTAINABLE S.A.S.

Constitución de fecha 16/01/2024. Socios: 1) CORA KARINA NOTARFRANCESCO, D.N.I. N° 21482916, CUIT/CUIL N° 27214829164, nacido/a el día 26/01/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Pasaje Jacobo Rousseau 2037, barrio La Paternal, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina 2) PATRICIA CECILIA BOSETTI, D.N.I. N° 26168616, CUIT/CUIL N° 27261686169, nacido/a el día 22/11/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Huiliches 781, departamento 48, barrio Parque Latino, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANA DANIELA PEREZ MARCAIDA, D.N.I. N° 25844485,

CUIT/CUIL N° 27258444855, nacido/a el día 24/05/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Alazan 630, de la ciudad de Pilar, Departamento Pilar, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: CBA HEALTH MANAGEMENT SUSTAINABLE S.A.S. Sede: Calle Huiliches 781, departamento 48, barrio Parque Latino, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Brindar asesoramiento, asistencia y prestaciones a establecimientos relacionados al servicio de salud, realizando para ello: Gestiones integrales administrativas y de procesos administrativos, de prestaciones, mecanismos de Integración y recupero de costos en salud, capital y recursos humanos, y comercialización de carteras de afiliados; asimismo proveer herramientas digitales para los servicios de salud, confeccionar o armar redes prestacionales, prestar el servicio de consolidación de convenios y homologación de nomenclador; ofrecer herramientas para llevar adelante los procesos de facturación y liquidación de prestaciones ambulatorias e internación, procesos de auditoría médica y de terreno, auditoría de funcionamiento y de farmacias comprendiendo la Medicación de Alto Costo; Dictar capacitaciones para personal Administrativo y Médico; y llevar adelante el diseño y gestión de procesos así como la formulación de planes de trabajo todo directamente relacionado con los servicios de salud. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Sesenta Mil (360000) representado por 360 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CORA KARINA NOTARFRANCESCO, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) PATRICIA CECILIA BOSETTI, suscribe la cantidad de 120 acciones. 3) ANA DANIELA PEREZ MARCAIDA, suscribe la can-

tividad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CORA KARINA NOTARFRANCESCO, D.N.I. N° 21482916 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA DANIELA PEREZ MARCAIDA, D.N.I. N° 25844485 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CORA KARINA NOTARFRANCESCO, D.N.I. N° 21482916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 513388 - s/c - 1/3/2024 - BOE

CAPILLA SANTA ANA S.A.S.

Constitución de fecha 22/02/2024. Socios: 1) VALERIA GRACIELA FENOGLIO, D.N.I. N° 26484882, CUIT/CUIL N° 27264848828, nacido/a el día 03/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Figueroa Alcorta Pres Jose 115, piso 8, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CAPILLA SANTA ANA S.A.S. Sede: Calle Azurita Esq Calandria, manzana 91, lote 101, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Sesenta Mil (360000) representado por 3600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA GRACIELA FENOGLIO, suscribe la cantidad de 3600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EUGENIO JOSÉ ALLENDE, D.N.I. N° 24472629 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de

forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA GRACIELA FENOGLIO, D.N.I. N° 26484882 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA GRACIELA FENOGLIO, D.N.I. N° 26484882. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 513389 - s/c - 1/3/2024 - BOE

POLANCO HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2024. Socios: 1) MAYCO ROSARIO POLANCO, D.N.I. N° 38022781, CUIT/CUIL N° 23380227819, nacido/a el día 17/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Risatti Ricardo 450, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DAVID ALAN POLANCO, D.N.I. N° 35279241, CUIT/CUIL N° 20352792412, nacido/a el día 23/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Risatti Ricardo 450, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: POLANCO HNOS S.A.S. Sede: Calle Risatti Ricardo 450, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquiera de sus formas de estructuras metálicas, sus partes, componentes y accesorios. Diseño, instalación, montaje, mantenimiento y fabricación de piezas metálicas de diversos tipos, perfilería, morsetería, tornería metálica y matricería; 2) Corte con láser y pantógrafo, curvado, plegado y cilindrado de chapas, tubos, barras, planchuelas, perfiles de acero, acero inoxidable y aluminio; 3) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquiera de sus formas de repuestos y accesorios vinculados con la maquinaria industrial, de construcción y todo otro tipo de maquinaria vinculada a la actividad económica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAYCO ROSARIO POLANCO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) DAVID ALAN POLANCO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAYCO ROSARIO POLANCO, D.N.I. N° 38022781 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAVID ALAN POLANCO, D.N.I. N° 35279241 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAYCO ROSARIO POLANCO, D.N.I. N° 38022781. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 513393 - s/c - 1/3/2024 - BOE

OSTAN S.A.S.

Constitución de fecha 22/02/2024. Socios: 1) ALEJANDRO ADOLFO STIVALA, D.N.I. N° 16081324, CUIT/CUIL N° 20160813246, nacido/a el día 19/09/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Jazmines 122, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: OSTAN S.A.S. Sede: Calle Los Jazmines 122, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO ADOLFO STIVALA, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO ADOLFO STIVALA, D.N.I. N° 16081324 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO ICIKSONAS, D.N.I. N° 27079580 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO ADOLFO STIVALA, D.N.I. N° 16081324. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 513407 - s/c - 1/3/2024 - BOE

NUIT S.R.L.

EDICTO RECTIFICATIVO - Respecto del edicto N°504018, publicado en fecha 28/12/2023, se hace saber que donde decía fecha del acta N°12: "A los 26 días del mes de octubre de 2023..." debe decir: "A los 06 días del mes de noviembre de 2023..."

1 día - N° 512060 - \$ 480 - 1/3/2024 - BOE

TARJETA NARANJA SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL

TARJETA NARANJA SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL CUIT 30-68537634-9 - COBRANZAS REGIONALES SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-70721370-8 - AVISO DE FUSION - Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) TARJETA NARANJA S.A.U., con sede en La Tablada 451, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba, el 12 de diciembre de 1995, bajo el N° 1363, F° 5857, T° 24/95 de Sociedades por Acciones, y COBRANZAS REGIONALES S.A., con sede en Tte. Gral Perón N° 430 Piso 19 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el Registro N° 16077 Libro 104 de Sociedades por Acciones, han resuelto la fusión por absorción por la cual TARJETA NARANJA S.A.U. absorbe a COBRANZAS REGIONALES S.A. que se disuelve sin liquidarse; b) La fusión fue aprobada por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de TARJETA NARANJA S.A.U. y COBRANZAS REGIONALES S.A. celebradas ambas el 26 febrero de 2024; c) Como consecuencia de la fusión, en

la Asamblea de TARJETA NARANJA S.A.U. se resolvió (i) aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$720.000; (ii) emitir 72 (setenta y dos) nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$10.000 (Pesos diez mil) cada una y 1 (un) voto por acción las cuales serán entregadas a Tarjetas Regionales S.A. en su carácter de accionista de COBRANZAS REGIONALES S.A. en los términos reseñados en el Compromiso Previo de Fusión. En consecuencia, el capital social de TARJETA NARANJA S.A.U. será aumentado de \$28.240.000 a \$ 28.960.000; d) Valuación del activo y pasivo de las Sociedades al 30/9/2023: TARJETA NARANJA S.A.U.: Activo: \$667.994.154 (en miles); Pasivo: \$514.818.734 (en miles); COBRANZAS REGIONALES S.A.: Activo: \$4.685.803 (en miles); Pasivo: \$556.319 (en miles); e) Valuación del activo y pasivo de las Sociedades con posterioridad a la Fusión: Activo: \$672.340.705 (en miles), Pasivo: \$515.242.275 (en miles); y f) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 4 de diciembre de 2023. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Becar Varela, Tucumán 1, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas y en la sede de Tarjeta Naranja S.A.U. sita en La Tablada 451, Piso 8º, Gerencia de Legales, Ciudad y Provincia de Córdoba de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 13.00 horas.- Dr. Alejandro ASRIN, Presidente de Tarjeta Naranja S.A.U.

3 días - N° 512446 - \$ 27384 - 1/3/2024 - BOE

FERIAS RODEO HUINCA S.R.L.

HUINCA RENANCO

CESION DE CUOTAS Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL: Se hace saber que: I. Por instrumento privado de fecha 24/05/2023 el socio Luis Alberto Pierantonelli – DNI 8.439.059 cedió la nuda propiedad de sus 4.172 cuotas sociales de V/N \$ 10, reservándose a su favor el usufructo gratuito y vitalicio sobre las mismas, conforme el siguiente detalle: i) A la socia María Florencia Pierantonelli – DNI 28.704.317, 1.390 cuotas sociales; ii) A la socia Romina Paola Pieranto-

nelli – DNI 27.541.712, 1.391 cuotas sociales; y, iii) Al socio Nicolás Alberto Pierantonelli – DNI 31.276.002, 1.391 cuotas sociales; II. En Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios Unánime y Autoconvocada de fecha 19/10/2023, se resolvió modificar la Clausula Tercera del Estatuto Social, la cual quedó redactada en los siguientes términos: "TERCERA: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta mil trescientos (\$250.300) dividido en veinticinco mil treinta (25.030) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad de la siguiente manera: a) MARÍA FLORENCIA PIERANTONELLI: cuatro mil treinta y dos (4.032) cuotas sociales, equivalentes a pesos cuarenta mil trescientos veinte (\$ 40.320); b) NICOLÁS ALBERTO PIERANTONELLI: cuatro mil treinta y tres (4.033) cuotas sociales, equivalentes a pesos cuarenta mil trescientos treinta (\$ 40.330); c) ROMINA PAOLA PIERANTONELLI: cuatro mil treinta y tres (4.033) cuotas sociales, equivalentes a pesos cuarenta mil trescientos treinta (\$ 40.330); d) SUSANA ALICIA PARODI: cuatro mil ciento setenta y dos (4.172) cuotas sociales, equivalentes a pesos cuarenta y un mil setecientos veinte (\$ 41.720); e) RICARDO ALBERTO MAURO: dos mil quinientas tres (2.503) cuotas sociales, equivalentes a pesos veinticinco mil treinta (\$ 25.030); y, f) MIGUEL ÁNGEL PORTENTOSO: seis mil doscientas cincuenta y siete (6.257) cuotas sociales, equivalentes a pesos sesenta y dos mil quinientos setenta (\$ 62.570)."

1 día - N° 512642 - \$ 4130,10 - 1/3/2024 - BOE

TALPE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Acta N° 61 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/08/2018, el Directorio de TALPE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, resolvió reconstruir y ratificar documentación de tratamiento de balance y demás documentación contable y de elección de autoridades, tratado y resuelto oportunamente correspondiente al ejercicio N°47 iniciado el 01/07/2015 y cerrado el 30/06/2016, el cual fue

tratado y resuelto por Actas de Directorio N°254 de fecha 06/10/2016, cuyo orden del día fue el siguiente: 1°Análisis del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico n°47 de la sociedad cerrado el 30/06/2016; 2°Análisis y consideración de dicha documentación y dictado de la Memoria anual correspondiente al ejercicio mencionado para presentar a Asamblea; y 3°Traslado de la documentación a Sindicatura para que emita opinión e informe; Acta N°255 de fecha 27/10/2016 por medio de la cual se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17/11/2016 a las 15:30hs en el domicilio social; y Acta de Asamblea N°59 de fecha 17/11/2016, cuyo orden del día fue el siguiente: 1°Consideración de Balance General N°47 iniciado el 01-07-2015 y cerrado el 30-06-2016, Cuadros Anexos, Estado de Resultados; 2°Memoria del Directorio; 3°Propuesta de distribución de utilidades; 4°Informe de Sindicatura; 5°Gestión del Directorio en el curso del ejercicio en tratamiento; y 6° Elección de autoridades por el término de tres ejercicios. Quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente Tomas Maria Perez, DNI 6.493.601, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Vicepresidente Pablo German Perez Mesquida DNI 22.222.798, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Director Titular Hilda Sara Mesquida DNI 3.885.448, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Director Suplente Diego Gabriel Perez DNI 21.392.581, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Sindico Titular Dr. Hugo Roberto Graffi, DNI N°: 7.799.816, M.P 1-24445, con domicilio en 27 DE ABRIL 1449- CORDOBA; Sindico Suplente Dr. Mauro Atilio Graffi, DNI N°: 26.178.218, M.P 1-32164, con domicilio en 27 DE ABRIL 1449- CORDOBA; todos con mandato por 3 (Tres) ejercicios. Todos aceptan el cargo, DECLARAN bajo juramento que no están incurso en incompatibilidades ni inhibiciones y/o prohibiciones, tanto legales como estatutarias, para ejercer el cargo para el que fueron electos, y fijan domicilio especial en AV. VELEZ SARFIELD N°: 5945- B° COMERCIAL- CORDOBA.

1 día - N° 512476 - \$ 5671,10 - 1/3/2024 - BOE